# INFORME A LOS ACCIONISTAS

**FABRICA VOGUE S.A.**

AÑO 2009

Señores miembros de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FABRICA VOGUE S.A." expongo ante ustedes este informe de Administración correspondiente al ejercicio económico del 2009 en los siguientes puntos:

1. La Empresa mediante Resolución No 08.Q.IJ. 1186 del 11 de Abril de 2008, fue aprobada y resuelta la disolución anticipada. De dicha resolución se produjo la Escritura de Disolución de la Compañía FABRICA VOGUE S.A., la cual fue inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4408 Tomo 139 con fecha 2 de Diciembre del 2008.
2. La Compañía durante el ejercicio 2009 no realizó ninguna actividad económica.
3. En lo relativo a la gestión administrativa, en mi calidad de Liquidador manifiesto que he realizado todos los trámites necesarios para llegar a la liquidación final, así como para la eliminación del RUC, particular que no se efectúa todavía, ya que no se ha emitido la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Esto es cuanto informo, dejando constancia de que esta Administración esta lista para proporcionar cualquier información adicional requerida.

Atentamente,
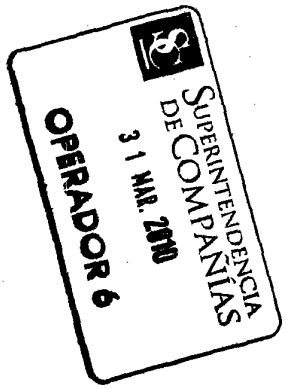
**Alejandro Svoboda Bacher**
**LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA**